Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 Y LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CERTIFICADORA SGS"

PAC 214

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa por Vía de la Excepción** para el "Seguimiento y Ampliación de Certificación ISO 9001:2008 y la Contratación de la Empresa Certificadora SGS", previsto en el **Orden Nº 214** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado ha sido invitada a presentar oferta en fecha 03 de octubre, la firma: **SGS PARAGUAY S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 11 de octubre de 2011 a las 08:00 hs.----------

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante fue: **SGS PARAGUAY S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SGS PARAGUAY S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes once millones trescientos treinta mil (G. 11.330.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1153326 del Sistema de Información de Proveedores del Estado- SIPE; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Formulario 120 (IVA); Patente Comercial; Currículo de la Empresa y sus antecedentes.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 Y LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CERTIFICADORA SGS"

PAC 214

Formulario 120 (IVA); Patente Comercial; Currículo de la Empresa y sus antecedentes.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 33 "CASOS DE EXCEPCIÓN" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que determina "Las convocantes, bajo responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se detallan: inciso a) *"el contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivo,..."*; inciso g) *"existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables; o,...". En estos casos, la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, vía resolución y previo dictamen fundado y motivado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dará por acreditado el supuesto de excepción en el que determine el procedimiento de contratación que le garantice al Estado las mejores condiciones, bajo cualesquiera de las hipótesis señaladas en los incisos "c") y "d)" del Artículo 16 de la mencionada Ley..."* y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa: **SGS PARAGUAY S.A.** por la suma de **guaraníes once millones trescientos treinta mil (G. 11.330.000)** para el **Seguimiento y Ampliación de Certificación ISO 9001:2008 y la Contratación de la Empresa Certificadora SGS**-----

Abog. Carlos Martínez Soler
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público